

Expediente: **59/18**

Carátula: **HIDALGO DIEGO GERMAN Y OTROS C/ DANIEL INGENIERIA S.R.L. Y OTROS S/ DIFERENCIA SALARIAL**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **24/10/2023 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27213309671 - MAXITECH S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - DECIMA, RAUL ANGEL-DEMANDADO

27278868155 - HIDALGO, DIEGO GERMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 59/18



H20903530278

HIDALGO DIEGO GERMAN Y OTROS c/ DANIEL INGENIERIA S.R.L. Y OTROS s/ DIFERENCIA SALARIAL59/18^{DER}

En la ciudad de Concepción, Dpto Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los 20 días del mes de Octubre de 2023, siendo horas 11:00, para llevarse a cabo la audiencia de conciliación en los términos de los Art. 71 y 75 de la ley 6204 y artículos 72, 73 y 74 de la ley modificatoria n° 7.293, comparecen ante S.S. Dr. Tomás R. Vicente Alba, Secretaría a cargo del Dr. Nicolás Pascual Ruiz: los actores, Hidalgo Diego German DNI 26441140, Izquierdo Dario Enrique DNI 29918451, Berdu Juan Carlos DNI 35812218, Berdu Alfredo Sebastian DNI 31544973 acompañados por su abogada apoderada Dra. Eleas Silvia Esther Carolina M.P. 1234 y por la parte demandada, se presenta la Dra. Sacaba Lilia Asunción letrada apoderada de Daniel Ingenieria SRL y Maxitech SRL, no asistiendo el demandado Decima Raul Angel a pesar de encontrarse debidamente notificado. **Abierto el acto** los comparecientes manifiestan encontrarse en conversaciones y tratativas con la intención de arribar un acuerdo que represente una justa composición para las partes, y al fin de ultimar detalles solicitan se otorgue un cuarto intermedio y suspensión de plazos procesales por el término de 14 días hábiles hasta el día 10 de Noviembre de 2023, plazo que será reanudado automáticamente una vez vencido el cuarto intermedio. En consecuencia, S.S. dispone: Pasar a un cuarto intermedio la presente audiencia de conciliación. Por lo que se dispone fijar nueva fecha de audiencia para el día 10 de Noviembre de 2023 a horas 11:00 Suspéndase los plazos procesales por el término de CATORCE días hábiles, reanudandose el día fijado para llevarse a cabo la audiencia. Tenganse por notificadas las partes presentes en este mismo acto. Librese cédula al domicilio real del Sr. Decima Raúl Angel. Con lo que se dio por terminado el mismo firmando S.S. por ante mi de lo que doy fé.-

Actuación firmada en fecha 23/10/2023

Certificado digital:

CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

Certificado digital:

CN=RUIZ Nicolas Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230562793

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.